

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014

## SUSCRIBEN TEPJF, INE Y AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES CONVENIO PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Representantes de tribunales electorales, de organismos públicos electorales e institutos electorales locales de las 32 entidades de la República suscribieron un Convenio en materia de Notificaciones Electrónicas con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) Dicho convenio permitirá establecer las bases para instrumentar que las notificaciones electrónicas tengan validez legal durante el desahogo de los procesos administrativos y especiales sancionadores que se tramiten con motivo de las elecciones en curso, con lo que se logrará mayor rapidez en la sustanciación de las quejas. En la firma participaron Hertino Avilés Albavera, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana; José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, y Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE. Al hacer uso de la palabra, el magistrado Luna Ramos indicó que dicho instrumento tiene la finalidad de contribuir a agilizar los mecanismos procesales de comunicación, lo que representa una buena noticia para el sistema electoral, pues permitirá resolver los conflictos electorales de manera pronta, expedita, eficaz e imparcial. El Magistrado Presidente del TEPJF destacó que la comunicación entre un tribunal y las partes de un litigio es un elemento esencial de los procedimientos judiciales, por ser uno de los factores básicos del derecho de audiencia. Agregó que conocer los términos de sus obligaciones procesales contribuye a garantizarlo. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 55, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 4, ENRIQUE LUNA, INTERNET: EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; MI MORELIA.COM, REDACCIÓN; SIEMPRE 88.9.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; UNI MEXICALI.COM, NOTIMEX; ENFOQUE.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; ALTORRE.COM, REDACCIÓN; CAMBIO DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; URBIS.COM, REDACCIÓN; A TIEMPO.MX, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; MIRADOR.COM, REDACCIÓN; METROPOLITANO.COM, REDACCIÓN; LA PARED.COM, REDACCIÓN; LADO.MX, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; PERSPECTIVA SONORA.COM, REDACCIÓN; CAMBIO DIGITAL.COM, REDACCIÓN; MARQUESINA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; DIRECCIONES ZAC.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, REDACCIÓN; MURAL.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR TOVAR, GRUPO RADIO CENTRO)

## APRUEBA EL IEEM CONVOCATORIA PARA REGISTRO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó ayer la convocatoria para los interesados en competir por alguna alcaldía, regiduría o una diputación de mayoría en el Congreso local como candidatos independientes en los comicios del 7 de junio del año entrante. El documento aprobado por el IEEM indica que los interesados deberán presentar un escrito de intención a las juntas municipales o distritales del Instituto en el cual manifiesten su intención de competir. El plazo para entregar el documento es del 10 de diciembre al 24 de enero. Una vez que el IEEM les otorgue la calidad de aspirantes, antes del 30 de enero, se abrirá un periodo, de 45 días para los aspirantes a diputados y de 30 días para quienes busquen ser alcaldes o regidores, a fin de que recaben las firmas de apoyo. (LA JORNADA, ESTADOS, ISRAEL DÁVILA Y ULISES GUTIÉRREZ)

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014

## LLAMA CÓRDOVA A PROTESTAR POR VÍA PACÍFICA

Luego de que maestros y miembros de organizaciones sociales cerraron oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) en Guerrero, en protesta por el caso Iguala, Lorenzo Córdova, consejero presidente de ese organismo, exhortó a que las protestas se diriman por la vía pacífica. Entrevistado al término de una reunión con consejeros electorales y magistrados electorales locales, Córdova reiteró su llamado a procesar las diferencias políticas por cauces democráticos. Asimismo, informó que ni el personal del INE ni las oficinas de la Junta Local o de las Juntas Distritales de Ayutla, Tlapa y Chilpancingo sufrieron daño alguno durante el cierre que efectuaron maestros e integrantes de organizaciones sociales. (REFORMA, NACIONAL, P. 18, ANTONIO BARANDA)

## NUEVOS PARTIDOS SE ESTRENAN CON MULTA DEL INE

Con una compulsa de facturas en el buzón fiscal del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presentadas por los partidos Encuentro Social (PES), Humanista (PH) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), durante su constitución, el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó gastos no reportados durante su proceso de constitución como partidos políticos, por lo que serán multados con 3.1 millones de pesos. De acuerdo con el proyecto de resolución del Consejo General del INE que se prevé sea aprobado mañana respecto de las irregularidades de la revisión de los informes mensuales de las organizaciones que obtuvieron registro como partidos, la sanción más alta será para Morena con 1.4 millones de pesos, seguido del PES con 978 mil 520 pesos y del PH con 696 mil 350 pesos. Los tres nuevos partidos presentaron, de enero de 2013 a julio de 2014, cada mes, un informe de sus ingresos y egresos de las actividades desarrolladas para obtener su registro y en total gastaron 9.3 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HERIBERTA FERRER)

## EL INE TENDRÁ NUEVO MÓDULO EN KIDZANIA

En enero próximo el Instituto Nacional Electoral (INE) abrirá un módulo de fotocredencialización que educará a los futuros ciudadanos de una manera didáctica y divertida. Niños de entre 4 y 16 años que visiten el parque de entretenimiento KidZania, en Cuicuilco, Distrito Federal, no sólo podrán aprender cómo se hacen las pizzas, reportear para el periódico Excélsior o atender a otros niños en el Hospital Ángeles, sino que también aprenderán el valor de contar con su credencial para votar con fotografía y podrán organizar elecciones. “Los niños antes de ser ciudadanos deben tener ya conocimiento respecto de lo que son las autoridades electorales, de lo que es la democracia, los valores democráticos, y creo que una de las formas que nosotros podemos incidir en crear la cultura democrática en los niños, es precisamente que ellos tengan contacto con el INE antes de ser ciudadanos”, dijo el consejero Enrique Andrade. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, AURORA ZEPEDA)

## LA CETEG AMENAZA CON BOICOTEAR ELECCIONES

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) advirtieron al gobierno federal de la suspensión de las elecciones de 2015, en caso de que no se haga un esfuerzo mayor para localizar con vida a los 42 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, desaparecidos en Iguala. La advertencia se lanza tras la confirmación del gobierno federal de que los restos encontrados en el basurero de Cocula, Guerrero, coinciden con el ADN del estudiante Alexander Mora Venancio, de acuerdo con los resultados de las investigaciones del laboratorio de la Universidad de Innsbruck. Por ello, los maestros de la CETEG señalaron

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

que las protestas continuarán en toda la entidad hasta que el gobierno encuentre con vida al resto de los desaparecidos. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, MAR HORACIO RAMOS)

## **CONDENA ANAYA ESPIONAJE EN EL PAN**

Ricardo Anaya, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), condenó el espionaje de una red que presumiblemente involucra, entre otros, al diputado panista Marcos Aguilar, de acuerdo con una investigación de la Procuraduría General de la República (PGR). “Vamos a estar muy atentos a las investigaciones de la Procuraduría General de la República. Por supuesto que condenamos enérgicamente cualquier actividad de espionaje, independientemente de quién sea la víctima”, sostuvo. En tanto, en conferencia de prensa, el diputado Aguilar negó haber hablado con su operador Juan Pablo Rangel sobre intervenciones telefónicas. Sostuvo que el audio en el que se le escucha hablar con su operador es un intento por destruir su imagen, lo que calificó de guerra sucia. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, MAYOLO LÓPEZ Y FERNANDO PANIAGUA)

## **EL TEPJF EXPANDE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS: LUNA RAMOS**

Con el inicio de transmisiones de Plataforma Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) expande la cultura de la legalidad y los derechos humanos, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. La programación del primer canal de televisión por Internet especializado en materia electoral arrancó con un mensaje de bienvenida del Magistrado Presidente, quien comentó que con este proyecto el organismo jurisdiccional abre una nueva ventana para la difusión de la cultura democrática en México. El nuevo canal, aseguró, acercará a mujeres, hombres, jóvenes, adultos mayores, niñas y niños, así como a medios de comunicación, información útil y confiable en materia electoral y sobre los valores democráticos, por medio de distintas barras programáticas. Agregó que todos los días los televidentes podrán conocer más acerca de sus derechos político-electorales y los procesos comiciales, escuchar noticias locales, nacionales e internacionales; además de acompañar la transmisión de seminarios y congresos especializados, así como las sesiones públicas de resolución del TEPJF. Asimismo, dio a conocer que la inversión realizada fue mínima, pues se diseñó un set de grabación dinámico, que optimiza el espacio disponible. Posteriormente, se transmitió un programa especial con todos los detalles de la presentación del canal de televisión por Internet, que se llevó a cabo en el Museo Interactivo de Economía (MIDE). Además, se difundió AgéndaTE, un espacio en el que se dan a conocer las actividades que se llevarán a cabo durante la semana en materia electoral, así como las actividades institucionales de las autoridades administrativas y jurisdiccionales a nivel local y federal. Al cierre, se transmitió el Noticiero InfórmaTE, en el que se presentó la información más relevante en materia electoral a nivel nacional, local y mundial. Plataforma Electoral es una muestra del compromiso del máximo organismo jurisdiccional en materia electoral con la transparencia y difusión de la cultura democrática. Las transmisiones pueden seguirse a través de [www.te.gob.mx/plataformaelectoral](http://www.te.gob.mx/plataformaelectoral). (NOTIMEX, REDACCIÓN; PUNTO CRÍTICO, NACIONAL, P. 16, ENRIQUE LUNA PORTILLA; INTERNET: PUNTO POR PUNTO.COM, NOTIMEX; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; EL MINERAL.COM, REDACCIÓN; MÉXICO MEDIA SERVICE.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS INFO.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; TELEVISIÓN: MÉXICO AL DÍA, MAYTE NORIEGA)

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014

## **AUTORIDADES ELECTORALES Y ACADÉMICOS REFLEXIONAN SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

Con la finalidad de compartir experiencias y reflexiones para fortalecer la administración e impartición de la justicia electoral, se puso en marcha el Seminario “Elecciones, reformas y justicia. Análisis regional 2013-2015”, en el que participan autoridades electorales de México y expertos internacionales. Al inaugurar el evento, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que las mexicanas y los mexicanos confían en que las instituciones electorales acatarán las obligaciones que el orden constitucional les impone para cerrar el paso a la impunidad y al incumplimiento de las leyes. En su mensaje, afirmó que las autoridades electorales deben constituirse en verdaderos garantes de los derechos fundamentales de la ciudadanía, brindarle seguridad jurídica y asegurarle una nación construida sobre la base de la legalidad, condiciones indispensables para consolidar un sistema político legítimo, el cual es necesario para asegurar la paz, aspiración irrenunciable de la sociedad. Luna Ramos señaló que las circunstancias por las que atraviesa nuestro país exigen la presencia de instituciones electorales, administrativas y jurisdiccionales preparadas para instrumentar las nuevas reglas del juego democrático derivadas de la reciente reforma en materia político-electoral, para defender a la democracia en los procesos que concluirán con la jornada electoral de 2015. En este sentido, expresó que el TEPJF se ha declarado listo y preparado para atender todos y cada uno de los medios de impugnación que se interpongan durante el proceso electoral 2014-2015. Manifestó que las resoluciones del organismo electoral en materia de género y de inclusión de las comunidades y pueblos indígenas, han sido reconocidas con cinco premios, incluida la distinción como la Institución Electoral del Año, además de resaltar su compromiso en el ámbito internacional. ([NOTIMEX.COM](http://NOTIMEX.COM), REDACCIÓN)

## **EL TEPJF GARANTIZA LOS DERECHOS HUMANOS PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA: LUNA RAMOS**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizará en 2015 los derechos de la ciudadanía a votar y ser votada, así como a asociarse libremente, convencido de que mediante una mayor participación y con autoridades responsables consolidaremos nuestra democracia, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. En su colaboración en el programa En los tiempos de la radio, conducido por el periodista Óscar Mario Beteta, el Magistrado recordó que el próximo 10 de diciembre se celebra el Día Mundial de los Derechos Humanos. En este marco, explicó que en México todas las autoridades tienen la obligación de promover, proteger y garantizar el ejercicio pleno de estas garantías. Precisó que tanto el juicio de amparo como el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano fueron creados con la finalidad de que las personas defiendan el ejercicio de sus prerrogativas ante las instancias encargadas de impartir justicia, las cuales tienen el deber de interpretar las leyes de la manera que más favorezca a los individuos. Así, dijo, las instancias del Poder Judicial de la Federación (PJF) “coadyuvan a mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos”. ([EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO](http://EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO), ÓSCAR MARIO BETETA)

## **PRESENTA HOY LA SCJN PROTOCOLO PARA IMPARTIR JUSTICIA**

A pesar de los avances que México ha realizado para mejorar la situación de los derechos humanos, el estado que guarda la tortura en el país sigue siendo un desafío para todas las autoridades, señala un documento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En el denominado Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en asuntos que involucren hechos constitutivos de tortura y malos tratos, se menciona que el Poder Judicial de la

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

Federación (PJF) tiene la obligación de respetar, garantizar, promover y proteger los derechos humanos y, consecuentemente, le corresponde adoptar una postura asertiva para combatir la tortura. Juan Silva Meza, presidente de la Corte, presentará hoy el protocolo que está dividido en tres capítulos, con el objetivo de que los juzgadores aprecien que éste no sólo se limita a casos de tortura, sino también considera otros delitos o malos tratos relacionados, como el encubrimiento, la intimidación o el cohecho. La nota fue acompañada por una fotografía de una sesión en la SCJN, en la que se observa a Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 26, RUBÉN MOSSO)

## **PAN APRUEBA SU PLATAFORMA ELECTORAL**

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) aprobó por unanimidad y sin reservas la Plataforma Electoral 2015-2018 que ese instituto político presentará ante el Instituto Nacional Electoral (INE), a principios del mes de enero de 2015. Los temas se dividen en seis ejes: combate total a la corrupción; crecimiento justo y duradero; justicia; derechos y convivencia nacional; bienestar y seguridad social universal; conocimiento y formación para la prosperidad, y la nación sustentable. Dicha Plataforma fue elaborada tras realizar 11 foros nacionales, así como con las opiniones emitidas en el sitio web de Visión México 2015-2018, en donde participaron dos mil 380 personas y se registraron mil 743 propuestas, comentarios o señalamientos por escrito. El documento aprobado resalta como puntos medulares el aval a un Sistema Nacional Anticorrupción; un salario digno para todos; eliminar el 16% del IVA en la frontera; modificaciones a la Ley de Consulta Popular; y la reforma política del Distrito Federal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, SUZZETE ALCÁNTARA)

## **PAN NO HARÁ ALIANZAS PARA LA GUBERNATURA DE GUERRERO**

El Partido Acción Nacional (PAN) no hará alianzas en la candidatura al gobierno en Guerrero, pero no descarta un aspirante común, anunció Ricardo Anaya, líder nacional del blanquiazul. Informó que también se avaló que el albi azul del Distrito Federal designe la mitad de los distritos locales y las delegaciones, y el restante se defina por el voto de la militancia. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ANGÉLICA ENCISO)

## **BUSCA PAN A PRD Y PT PARA ALIANZA EN NUEVO LEÓN**

El Partido Acción Nacional (PAN) perfila una coalición histórica con los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) para pelear la gubernatura de Nuevo León en 2015. De acuerdo con fuentes del blanquiazul, la propuesta para aliarse con esos institutos de izquierda será sometida hoy a consideración del Consejo Estatal. Para que sea validada, dijeron fuentes cercanas al Comité Directivo Estatal (CDE) del blanquiazul, deberá obtener el voto a favor de la mitad más uno de los integrantes del Consejo que acudan a la reunión. Una vez que la coalición sea avalada, será el CDE, que encabeza José Alfredo Pérez Bernal, el que definirá las condiciones del convenio para registrarlo a más tardar mañana ante la Comisión Estatal Electoral (CEE), pues es cuando vence el plazo legal para ello. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, VERÓNICA AYALA Y MIRIAM GARCÍA)

## **ENCABEZA SILVA MEZA LA ÚLTIMA SESIÓN COMO PRESIDENTE DE LA SCJN**

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) celebró ayer la última sesión pública ordinaria de la gestión de Juan Silva Meza al frente del máximo Tribunal. Una semana antes de que inicie formalmente el periodo

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

vacacional —15 de diciembre—, la Corte dio por concluida su labor jurisdiccional y quedó a la espera de los informes que presentarán este miércoles los presidentes de la Primera y Segunda Salas, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Luis María Aguilar Morales, respectivamente. Silva Meza, por su parte, rendirá su IV y último Informe de Labores el próximo jueves 11 de diciembre, en sesión pública solemne ante el presidente Enrique Peña Nieto. El aún ministro presidente, quien deja el cargo la medianoche del próximo 31 de diciembre y cuyo relevo se realizará el 2 de enero de 2015, aprovechó la ocasión para agradecer a sus compañeros este “recorrido” de cuatro años. En la misma sesión, el Pleno resolvió una controversia constitucional presentada por el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, al validar la fórmula mediante la cual se aplica el Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2014. ([LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, JESÚS ARANDA](#))

## **SUSPENDEN A JUEZ POR ENRIQUECIMIENTO**

Residencias, autos lujosos, transferencias millonarias y constantes viajes al extranjero tienen en el banquillo de los acusados al juez Alfonso Javier Flores Padilla. El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) suspendió sin goce de sueldo por sospechas de corrupción y enriquecimiento inexplicable al juez de distrito que, durante años, fue el primer y único encargado de tramitar casos de extinción de dominio contra la delincuencia organizada. De octubre de 2009 a junio de 2014, Flores Padilla fue titular del Juzgado Tercero de Distrito Auxiliar de la Primera Región, con sede en el Distrito Federal, especializado en demandas de extinción de dominio promovidas por la Procuraduría General de la República (PGR) para quedarse con bienes relacionados con delitos federales graves. El CJF les detectó al juez y a uno de sus familiares la propiedad de cinco inmuebles y dos vehículos BMW no incluidos en su declaración patrimonial, además de una operación en efectivo por 41 mil dólares. Flores no mencionó en sus declaraciones un departamento adquirido en 2006, una casa en condominio ubicada en el Pedregal de San Ángel y una casa en el Fraccionamiento Condominios Del Bosque, en Tlalpan, así como dos automóviles valuados en 2.4 millones de pesos. ([REFORMA, NACIONAL, P. 1, VÍCTOR FUENTES](#))

## **CHIAPAS**

### **"EZLN CONTRIBUYE AL BIENESTAR DE LOS INDÍGENAS": VELASCO COELLO**

Manuel Velasco Coello, gobernador de Chiapas, declaró que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que se levantó en armas en 1994, es “una realidad política que contribuye al desarrollo y bienestar de los pueblos indígenas”. Al rendir su II Informe de Gobierno, Velasco Coello sostuvo que su postura “es y seguirá siendo clara: tenemos una deuda moral con los pueblos indígenas de Chiapas y de México, que debemos saldar con justicia y dignidad”. Ante la presencia de 15 gobernadores, legisladores, funcionarios federales y estatales, entre éstos Rosario Robles, titular de la Sedesol, quien llegó en representación de Enrique Peña Nieto, presidente de México, el mandatario estatal enumeró los logros realizados en su gobierno en materia de salud, educación, cultura, medio ambiente, seguridad, protección civil, migración, entre otros. ([EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 19, FREDY MARTÍN](#))

## **COAHUILA**

### **REQUISA EU DINERO DE “MOREIRAZO”**

El gobierno de Estados Unidos se quedó en definitiva con 2.2 millones de dólares depositados en un banco de las Bermudas por Héctor Javier Villarreal, ex secretario de Finanzas de Coahuila. Los fondos, equivalentes al tipo de

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

cambio actual a unos 32 millones de pesos, estaban congelados desde febrero de 2013, cuando el Departamento de Justicia presentó una demanda civil contra Villarreal, acusado además penalmente en ese país por fraude bancario y lavado de dinero. El pasado 21 de noviembre, la Fiscalía y el abogado de Villarreal, Michael J. Wynne, presentaron una moción conjunta ante la Corte para el Distrito Sur de Texas, en la que informaron que llegaron a un acuerdo para que todos los fondos pasen a dominio del erario estadounidense. EU consideró tener jurisdicción sobre los fondos porque fueron canalizados hacia Bermudas mediante una cuenta abierta en 2008 en una sucursal del banco JP Morgan en Brownsville, Texas, por Altagracia Rodríguez, amante de Villarreal. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **PERFILAN A TITULAR DE OFICIALÍA DE ALDF**

Mayra Rivera, quien funge como encargada del despacho de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se perfila para ocupar el puesto en lo que resta de la actual Legislatura. Así lo adelantó Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno. Mañana se reunirá dicha Comisión para analizar el acuerdo del nombramiento de Rivera, con el propósito de que el jueves tome posesión del cargo. (REFORMA, CIUDAD, P. 9, LORENA MORALES)

### **DESIGNAN VOCERO EN EL GOBIERNO CAPITALINO**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, designó a Oscar Kaufmann como coordinador general de Comunicación Social del gobierno capitalino. A través de un comunicado, la administración local informó que Kauffman se integra al equipo para fortalecer la vinculación del mandatario con los ciudadanos y la divulgación de las acciones del gobierno del DF. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, PHENÉLOPE ALDÁZ)

### **ANDAN DIPUTADOS A TODO LUJO**

Legisladores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se desplazan en flamantes camionetas y autos de lujo. Por ejemplo, Fernando Espino, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y líder sindical del Metro, utiliza una Audi Q5 modelo 2013 cuyo precio de factura es de 748 mil 752 pesos. Su compañero de bancada, Jaime Ochoa, se desplaza en una Jeep Grand Cherokee 2013 que se facturó en 582 mil 900 pesos. Mientras, Arturo Santana, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), posee un Mercedes Benz C 300 modelo 2010 que costó 568 mil 302 pesos. Lo anterior, de acuerdo con una revisión que hizo el diario Reforma al portal de Finanzas del gobierno del Distrito Federal, donde aparecen los datos de registro vehicular. Tienen flamantes vehículos, aprueban leyes y las sanciones que los ciudadanos deben pagar por incumplirlas, pero hay asambleístas que no predicán con el ejemplo. Es el caso de al menos cinco diputados que a la fecha adeudan el pago de tenencia o multas por violar el Reglamento de Tránsito, según consta en el portal de infracciones del gobierno capitalino. (REFORMA, NACIONAL Y CIUDAD, P. 1 Y 10, DANIEL MELCHOR)

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014

## MICHOACÁN

### MICHOACÁN, PRIMERA ENTIDAD EN CONCRETAR MANDO ÚNICO

Salvador Jara Guerrero, gobernador de Michoacán, anunció que su estado será el primero en concretar el plan federal de mando único policiaco; esto, en el marco de la firma de un acuerdo administrativo que servirá para crear el Centro Estatal para la Implementación del Plan Estratégico de transición en materia de seguridad. El mandatario también informó que en breve serán implementadas Mesas de Seguridad en los municipios más importantes del estado para realizar, junto con la ciudadanía, programas de seguridad pública, ya que, dijo, “la seguridad no es un asunto del estado únicamente, sino también de los ciudadanos”. Por su parte, el fiscal José Martín Godoy adelantó que dentro de 60 días la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) será reestructurada y explicó que se harán cambios sustanciales, sobre todo, en áreas que tienen que ver con la atención a las víctimas del delito, a mujeres y a los jóvenes. En tanto, Alfredo Castillo Cervantes, comisionado federal en la entidad, informó que a más de nueve meses de la llegada de la Comisión para la Seguridad y Desarrollo Integral de Michoacán se ha logrado el encarcelamiento de 224 servidores públicos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, DALIA MARTÍNEZ Y RAÚL TORRES; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 13, IGNACIO ROQUE)

### PERFILA EL SENADO A FINALISTAS EN FISCALÍAS

Las comisiones de Anticorrupción y Justicia del Senado de la República concluyeron ayer con las comparecencias de aspirantes a dirigir las fiscalías anticorrupción y de delitos electorales. Ahora, enviarán a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) los dictámenes de idoneidad y se perfila que la discusión en el Pleno para designar a estos dos nuevos funcionarios sea el próximo jueves, luego de un acuerdo previo entre los coordinadores parlamentarios. De acuerdo con legisladores involucrados en la negociación, al menos tres aspirantes se perfilan para convertirse en los finalistas para encabezar la Fiscalía Anticorrupción; se trata de Rafael Estrada Michel, César Chávez y Juan Miguel Alcántara Soria. En tanto, en el listado final para encabezar la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fepade) destacan Santiago Nieto, Héctor Díaz-Santana y Alejandro González Durán. Roberto Gil, presidente de la Comisión de Justicia, explicó el procedimiento a seguir y dijo que turnarán los dos dictámenes a la Junta de Coordinación Política para que sean los coordinadores los que propongan al Pleno el nombre de la persona que será electa para ambas fiscalías. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, FRANCISCO NIETO)

### ARRANCA CUMBRE IBEROAMERICANA; EXHORTA PEÑA NIETO A IMPULSAR LA EDUCACIÓN

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que ha llegado el momento de replantear el futuro de Iberoamérica a partir de la cultura, pero también a partir de lo necesario, para brindar más oportunidades de desarrollo y prosperidad a las sociedades de esta región: educación e innovación. Lo anterior, al inaugurar la XXIV Cumbre Iberoamericana, que concluirá hoy, en Boca del Río, Veracruz. Es así como la declaración final de los mandatarios reunidos en México incluirá el impulso del Plan Iberoamericano de Alfabetización 2015-2021 y el lanzamiento de la Gran Alianza por la Movilidad Educativa. Además, acordarán, según el documento previo, fijar posturas en bloque ante organismos internacionales como la ONU, el G-20 y la OCDE; compartir embajadas y consulados; tener arbitrajes para pequeñas y medianas empresas, y que el Instituto Cervantes, de común acuerdo con México y Colombia, sea un organismo latinoamericano. Pese al esfuerzo por convocar a los mandatarios a esta Cumbre, aquellos identificados con la izquierda decidieron no acudir. Se trata de Raúl Castro, de Cuba; Daniel Ortega, de Nicaragua; Cristina Fernández, de Argentina; Dilma Rousseff, de Brasil; Evo Morales, de Bolivia, y

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

Nicolás Maduro, de Venezuela. Aunque Salvador Sánchez Cerén, mandatario de El Salvador, llegó a Veracruz, debido a un desvanecimiento optó por retirarse. Por otra parte, durante el Tercer Foro de la Comunicación, Peña Nieto aseguró que los Estados iberoamericanos deben garantizar que los servicios de telecomunicaciones sean prestados en condiciones de competencia, calidad y pluralidad y sin injerencias arbitrarias. En su intervención, Mariano Rajoy convocó a los medios a ejercer el liderazgo social que les corresponde, a seguir participando en el desarrollo político, social, cultural y económico de sus países, y a trasladar al resto del mundo la pujante realidad iberoamericana. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ, NATALIA GÓMEZ Y ÉDGAR ÁVILA; REFORMA, NACIONAL, P. 7, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

## **DEFINE CONGRESO RUTA FINAL; PREVÉN UN EXTRAORDINARIO**

Los coordinadores de las principales bancadas en el Congreso de la Unión pactaron impulsar en esta última semana del periodo ordinario de sesiones la aprobación, con cambios, de las reformas constitucionales en materia de seguridad pública y justicia enviadas por el presidente Enrique Peña Nieto recientemente. De no haber los consensos necesarios en los contenidos, ante la conclusión el próximo lunes 15 de diciembre del periodo ordinario de sesiones, los líderes dejaron abierta la posibilidad de aprobar un periodo extraordinario que iría del próximo martes 16 al viernes 19 de diciembre. Desde el próximo jueves se anticipará la instalación de la Comisión Permanente, instancia legislativa que se encargaría de llamar inmediatamente a un periodo extraordinario. Ayer, los coordinadores del PRI, PAN y PRD en el Senado y la Cámara de Diputados tuvieron una reunión privada en la antigua sede de la Cámara alta, donde acordaron, además de procesar la propuesta presidencial, aprobar una agenda mínima que contemplaría una reforma en materia de deuda estatal y municipal, el tema relacionado con la desvinculación del salario mínimo de multas y sanciones, nuevos mecanismos anticorrupción en los que se incluye la designación de los fiscales anticorrupción y electoral, así como la reforma política del Distrito Federal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO)

## **CONFRONTA A EDILES REFORMA A POLICÍAS**

La propuesta del presidente Enrique Peña Nieto para desaparecer las policías municipales y transformarlas en 32 corporaciones estatales tiene confrontados a los alcaldes del país. La Asociación Nacional de Alcaldes (Anac), que aglutina a 440 Presidentes Municipales del PAN, rechazó ayer la iniciativa por considerarla inconsistente, invasiva y centralista, mientras que la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm), que agrupa a más de mil 600 alcaldes del PRI, respaldó el plan, al considerar que garantiza atacar de fondo el problema de la inseguridad y la delincuencia organizada. Renán Barrera, edil panista de Mérida y líder de la Anac, expuso que el eventual retiro de la seguridad pública municipal representaría una invasión a la autonomía de los ayuntamientos y afectaría gravemente su gobernabilidad. En tanto, la priísta Bárbara Botello, alcaldesa de León y dirigente de la Fenamm, defendió el nuevo plan estratégico de seguridad, cuyo diseño, concepción y ejecución, dijo, necesitan de la participación de los ediles. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 8, ANTONIO BARANDA Y JORGE ESCALANTE)

## **COMISIÓN VOTA HOY INICIATIVA QUE ELIMINA EL SALARIO MÍNIMO COMO UNIDAD DE CUENTA**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados votará este martes el dictamen que avala constituir la denominada unidad de medida y actualización, a fin de desindexar el salario mínimo de los montos del pago de obligaciones de carácter general, primer paso hacia el aumento del ingreso familiar. La reforma a la Constitución para emitir la unidad de medida de actualización no define un monto específico, sino sólo una

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

fórmula para definir su equivalente en pesos, y acota que el salario mínimo ya no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza. La Comisión retomó la iniciativa presidencial y la de los partidos, y en el texto considera urgente reconocer como derecho humano y función social el aumento del salario mínimo. Asimismo, sostiene que al dejar de considerarlo como unidad de cuenta se iniciará un proceso para recuperar su poder de compra. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, ENRIQUE MÉNDEZ)

## **FRACASA COMISIÓN CONTRA LAS DEUDAS**

La semana pasada, senadores del PRI, PAN, PRD y PVEM intentaron revivir la propuesta para crear una instancia federal que pusiera freno a los excesos de mandatarios estatales y presidentes municipales. Sin embargo, por acuerdo de sus coordinadores, la iniciativa fue retirada y, en su lugar, los legisladores trabajarán sobre la minuta que fue enviada por la Cámara de Diputados, a la que agregarán la creación de una comisión bicameral que sólo podrá emitir opiniones, pero sin carácter vinculante. José Isabel Trejo, coordinador del PAN en San Lázaro, reveló los detalles del acuerdo y las razones que los llevaron a frenar, nuevamente, la aplicación de mecanismos que impidan el crecimiento de las deudas. El legislador explicó que el Congreso no tiene facultades para intervenir en decisiones soberanas de las entidades federativas y detalló que la reforma constitucional que aprobarán a más tardar el próximo miércoles sólo permitirá a las cámaras realizar pronunciamientos cuando un gobernador o un alcalde incurran en excesos, por endeudamiento elevado. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

## **ANALIZAN LA PETICIÓN DE MORENA PARA CREAR BANCADA**

Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, confirmó que existe una solicitud para conformar en San Lázaro la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), de reciente registro. Explicó que dicha solicitud será resuelta por la Jucopo y para ello se pidió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de San Lázaro un análisis sobre el tema, pues no hay en el reglamento interno un apartado legal que hable de los mecanismos para “fundar” un grupo parlamentario a mitad de Legislatura. A través de un oficio, fechado el 4 de diciembre y que está dirigido a Mauricio Farah, secretario general de San Lázaro, legisladores afines a Andrés Manuel López Obrador informaron que, de avalarse la incorporación de la bancada a la actual Legislatura, el diputado Ricardo Monreal Ávila sería su nuevo coordinador parlamentario. José Isabel Trejo, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que su bancada no tendría ningún inconveniente en que Morena tenga su bancada en lo que resta de la actual Legislatura. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO)

## **INSEGURIDAD Y CRIMEN, PROBLEMA DE ESTADO, NO DE GOBIERNO: SEDENA**

Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), hizo un llamado a la unidad en el país para lograr un México seguro y en paz. Expuso que respecto de los hechos que han cimbrado al país, los eventos ocurridos en Iguala, “la mentira, el reproche, la crítica infundada, la violencia y la intolerancia poco abonan, debemos unirnos para hacer frente a la adversidad”. En conferencia de prensa, dejó en claro que “la inseguridad y el crimen organizado son problemas de todos y sólo juntos podemos vencerlos, son problemas de Estado, no de gobierno”. Por su parte, la Unión Europea (UE) cooperará con el gobierno de México en el fortalecimiento del acceso a la justicia. Éste es uno de los acuerdos que se alcanzaron durante la visita de trabajo que hizo a Bruselas, Bélgica, Juan Manuel Gómez Robledo, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, quien viajó para explicar los esfuerzos que se realizan para atender el caso Ayotzinapa.

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

En tanto, Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), aseguró que existen pruebas de que en el basurero de Cocula miembros de Guerreros Unidos mataron a un grupo de personas, “las quemaron; las evidencias claras de que ahí hubo un incendio bastante prolongado y serio, las tenemos muy contundentes, no hay ni duda”, pero reconoció que quizá nunca se pueda precisar el número de víctimas totales. Mientras, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), expresó su solidaridad con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa. "Ante las evidencias confirmadas por la PGR y que han sido validadas por los especialistas internacionales, nos deja en claro, una vez más, las acciones terribles que cometieron estos delincuentes. Desde aquí nuestra solidaridad a las familias y con la solidaridad está la decisión firme de castigar a los culpables", dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 10, 12 Y 13, DORIS GÓMORA, LILIANA ALCÁNTARA; REFORMA, NACIONAL, P. 18, ANTONIO BARANDA)

## **RESERVA PGR DICTÁMENES DEL CASO TLATLAYA**

La Comisión Mexicana para la Defensa y la Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) exigió a la Procuraduría General de la República (PGR) abrir 11 dictámenes sobre la investigación de la masacre en Tlatlaya, Estado de México. En un comunicado, la organización describió que el 21 de octubre, mediante una solicitud de transparencia, la PGR se negó a otorgar la versión pública de los 11 dictámenes en la materia, bajo el argumento de que la información está reservada por 12 años al ser una investigación en curso. En respuesta, la CMDPDH interpuso un recurso de revisión el 5 de diciembre para demandar la apertura de los dictámenes, por ser un caso de violación grave de derechos humanos. No obstante, la PGR respondió que la ejecución extrajudicial de 15 personas a manos de soldados es considerada como probable homicidio, y que ni siquiera la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) la etiquetó como violación grave de esas garantías. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, STAFF)

## **INYECTARÁN 200 MILLONES DE DÓLARES DIARIOS PARA APUNTALAR EL PESO**

El gobierno mexicano decidió volver a intervenir el mercado cambiario para procurar su funcionamiento ordenado mediante la inyección diaria de 200 millones de dólares a partir de hoy y hasta nuevo aviso, a través de subastas a un tipo de cambio mínimo equivalente al tipo de cambio Fix (para grandes operaciones, fijado por el Banco de México), determinado el día hábil inmediato anterior, y siempre que la depreciación rebase 1.5 por ciento. En un comunicado, la Comisión de Cambios, conformada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (Banxico), dio a conocer la medida, con la que se determina que al tipo de cambio de la inyección de dólares se le adicionará 1.5 por ciento en la cotización previa. Este instrumento ya se ha utilizado con éxito en otros episodios de volatilidad transitoria en los mercados financieros, siendo su objetivo principal proveer de liquidez al mercado cambiario en caso de que llegara a ser necesario, explicó la Comisión. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 28, VÍCTOR CARDOSO)

## **FIRMAN GOBIERNO FEDERAL Y LA ASAMBLEA POLITÉCNICA ACUERDOS**

El gobierno federal y la Asamblea General Politécnica, mediante un desplegado, informaron de los ocho acuerdos firmados en la Mesa de Diálogo entre ambas partes el día de ayer. Como parte de los acuerdos destacan: la desincorporación de las unidades de nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional (IPN) al Sistema Nacional de Bachillerato; exhibir públicamente los archivos y documentos oficiales sobre las remuneraciones a los ex directores generales del IPN, y que el Ejecutivo federal incluya en la iniciativa de Presupuesto de Egresos de la

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

Federación 2015 un incremento sustancial en el gasto a la educación pública. (REFORMA NACIONAL, P. 14, GOBIERNO FEDERAL Y ASAMBLEA GENERAL POLITÉCNICA)

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### FISCALÍAS/ JORGE ALCOCER V.

Al calor de la reforma emergente de 1994, partidos y gobierno acordaron que, junto con la aprobación de los nuevos tipos penales en materia electoral, sería designado un fiscal especial electoral; los partidos confiaron a Jorge Carpizo presentar el candidato al cargo. Después de varias consultas se designó a Ricardo Franco Guzmán. A partir de 1995 el Fiscal transmutó en Fiscalía, con personal y presupuesto propios. En las elecciones de 2006 la Fiscalía se hizo notar por su silencio, aunque casi nadie se acordó de invocarla o de requerir sus servicios. En enero de 2007 Felipe Calderón nombró como titular de la Fepade a la hoy senadora (PRI) Arely Gómez González, a quien le tocó la temporada de vacas flacas y atender la elección federal de 2009, que no generó mayores problemas. En 2007 las oposiciones (PRI-PRD) propusieron otorgar autonomía a la Fepade y que su titular fuese designado por el Senado, sin injerencia del Ejecutivo, Calderón no aceptó; lo mismo exigieron en 2013 (PAN-PRD), Peña Nieto aceptó, y en esas estamos. El autor intelectual de la Fiscalía Anticorrupción es el ex senador Ricardo García Cervantes; como ocurre en el Congreso, entre la iniciativa original y lo que finalmente resulta hay diferencias importantes, casi siempre en demérito de la primera; el asunto se embrolló por la iniciativa de Peña Nieto, que siendo presidente electo propuso crear la Comisión Nacional Anticorrupción, que dos años después está por ser substituida, antes de nacer, por el “Sistema Nacional Anticorrupción”, que sus autores no saben explicar y nadie termina de entender, pero del que formará parte la creatura ideada, con otra visión y en otro contexto, por García Cervantes. Esta semana, antes del día 15, el Senado quiere designar a los titulares de esas dos fiscalías especializadas; para tal fin, a troche y moche, la Junta de Coordinación Política expidió e hizo aprobar por el Pleno sendas convocatorias, calcadas de la emitida para designar magistrados de tribunales electorales locales. (REFORMA NACIONAL, P. 13, JORGE ALCOCER V.)

### ¿QUÉ ESTADO DE DERECHO?/ JOSÉ RAMÓN COSSÍO D.

Desde hace semanas y a coro, se habla del Estado de derecho. La gravedad de los problemas lo ha propiciado. No hay quien estime que mucho se resolvería si la vida cotidiana de las autoridades se rigiera por él. De un modo u otro, consideran que la seguridad, el crecimiento, la previsibilidad, en fin, prácticamente todo lo social, resurgiría si aquél estuviera presente. La situación vivida es tan grave en tantos aspectos, que se está recurriendo a un mito fundacional: hágase el Estado de derecho y se rehará el mundo. Sin embargo, en la medida en que crezcan los males que lo invocan, su búsqueda se hará más constante y más simplificada. Con una caricatura será difícil resolver lo que esté presente. Buscar el establecimiento del Estado de derecho como causa generadora de todos los bienes, plantea un problema inicial: ¿qué Estado de derecho se quiere? ¿Algo parecido al Rechtsstaat alemán, algo más cercano al État de droit francés, algo que se asemeje más al Rule of Law anglosajón o, de plano, el modelo identificable con el llamado “Consenso de Washington”? A pesar de las cercanías lingüísticas, cada modelo tiene diferencias centrales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 22, JOSÉ RAMÓN COSSÍO D.)

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

## **MURMULLOS/ SONIDOS**

Finalmente se ponen de acuerdo —a diferencia de lo que ocurría con Leonardo Valdés Zurita— y tanto el INE como el TEPJF y los representantes de tribunales electorales, de órganos públicos electorales e institutos electorales locales de las 32 entidades de la República firmaron un convenio para las elecciones de 2015. En un comunicado, se da a conocer que el convenio permitirá establecer las bases para instrumentar que las notificaciones electrónicas tengan validez legal durante el desahogo de los procesos administrativos y especiales sancionadores que se tramiten con motivo de las elecciones en curso, con lo que se logrará mayor rapidez en la sustanciación de las quejas. Estamparon sus respectivas firmas: Hertino Avilés Albavera, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana; José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, y Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE. Ahora sí, ni quien pueda irse por la libre. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

## **CON PIES Y CABEZA/ EN MARCHA, CANAL DE TELEVISIÓN DEL TEPJF**

Ayer, inició transmisiones el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el que se pretende expandir la cultura de la legalidad, transparencia, difusión de la democracia y derechos humanos, aseguró José Alejandro Luna Ramos, presidente de la Sala Superior. La transmisión arrancó con un mensaje de bienvenida del Magistrado Presidente, quien reiteró que, a través de ese proyecto, el organismo jurisdiccional abre una nueva ventana para la difusión de la cultura democrática en México. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

## **LA DIVISA DEL PODER/ ADRIÁN TREJO**

Pese a las temperaturas gélidas en el norte del país, en Sonora la casa priísta está que arde. La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó sancionar a la senadora Claudia Pavlovich por presuntos actos anticipados de campaña. Lo interesante del asunto es que la demanda en contra de la legisladora no la presentaron ni panistas ni perredistas, sino personajes identificados como operadores del también senador Ernesto Gándara, que también busca la candidatura a gobernador. ¿A poco el fuego amigo forma parte de la Navidad sonorenses? (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 24, ADRIÁN TREJO)

## **TELÉFONO ROJO/ ABRE TRIFE LA PUERTA A CLAUDIA PAVLOVICH/ JOSÉ UREÑA**

Una decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impactará las elecciones para renovar el gobierno del estado de Sonora. Por unanimidad, la Sala Superior (sic) dio un golpe al Partido Acción Nacional (PAN), cuyos representantes legales criticaron el Informe de Labores de la senadora Claudia Pavlovich. Fue un acto de campaña, argumentaron. Los Magistrados lo consideraron una actividad legítima y por ello no está imposibilitada para buscar la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Otra cosa será si supera a su compañero Ernesto Gándara, puntero en la mayoría de las encuestas. (24 HORAS, OPINIÓN, P. 10, JOSÉ UREÑA)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

---

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

## **CAFÉ POLÍTICO/ NOTAS EN REMOLINO/ JOSÉ FONSECA**

Algunos ven con inquietud la posibilidad de dos hermanos al frente de las principales instancias del Poder Judicial: Alejandro Luna Ramos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su hermana Margarita al frente de la Suprema Corte de Justicia. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 40, JOSÉ FONSECA)

**SALUDOS CORDIALES  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**